

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



UNIVERSIDAD MILITAR  
NUEVA GRANADA  
RECTORIA

ORDEN SEMANAL 010 DE 2021

PARA LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 08 AL 14 DE MARZO DE 2021

**FRASE DE LA SEMANA**

“Una Institución de alta calidad debe demostrar su esfuerzo permanente para consolidar una cultura organizacional fundamentada en el mejoramiento continuo y la innovación académica.”

Guía Lineamientos y Aspectos por Evaluar para la Acreditación en Alta Calidad de las Instituciones de Educación Superior. Consejo Nacional de Acreditación. Pág 23.

**ARTÍCULO No 013 NOVEDADES DE PERSONAL**

**1. FELICITACIONES**

- A. El Rector de la Universidad Militar se permite felicitar a la Decana **DRA. ELIANA PATRICIA RAMÍREZ CANO** por su compromiso con la institución y trabajo sobresaliente al recibir la Acreditación de Alta Calidad por parte del Ministerio de Educación para las Especializaciones en Neurología y en Medicina Física y Rehabilitación, cada una por 4 años.
- B. El Rector de la Universidad Militar se permite felicitar a los Decanos de Ingeniería el **DR. JORGE ALEXANDER APONTE RODRÍGUEZ** y el **DR. HEBERT GONZALO RIVERA** por su compromiso con la institución y trabajo sobresaliente por el logro obtenido en la renovación del Registro Calificado de la Maestría en Gerencia Integral de Proyectos por 7 años.
- C. A solicitud del señor Brigadier General (Rva) Vicerrector General, el Rector de la Universidad Militar presenta un saludo de felicitación al siguiente personal de la División de Gestión de Calidad por Mantener la Certificación ISO 9001/2015-ISO 14001/2015 y obtener Certificación ISO 45001:2018 (Auditoria Icontec 2021) Demostrando su compromiso granadino con el excelencia y debido cumplimiento del deber. Son ellos:
1. NOMBRE: **ING. JONATHAN ALEXANDER CELENO DURAN**  
CARGO: Profesional Especializado 12  
DEPENDENCIA: División de Gestión de Calidad
  2. NOMBRE: **ADM. ANGELINE ZEVOOLUNI RODRIGUEZ**  
CARGO: Profesional Especializado 12  
DEPENDENCIA: División de Gestión de Calidad
  3. NOMBRE: **SHIRLEY ALEXANDRA SÁNCHEZ TORRES**  
CARGO: Profesional Universitario 10  
DEPENDENCIA: División de Gestión de Calidad
  4. NOMBRE: **ING. NATHALIA CAROLINA CAÑON TORRES**  
CARGO: Técnico Administrativo  
DEPENDENCIA: División de Gestión de Calidad
  5. NOMBRE: **ING. KELLY NATALIA RAIGOSO SÁNCHEZ**  
CARGO: Técnico Operativo  
DEPENDENCIA: División de Gestión de Calidad

6. NOMBRE: **LAURA VANESSA RIVERA ROBAYO**

CARGO: Secretaria Ejecutiva

DEPENDENCIA: División de Gestión de Calidad

D. A solicitud del señor Brigadier General (Rva) Vicerrector General, el Rector de la Universidad Militar presenta un saludo de felicitación al siguiente personal de la División de Bienestar Universitario por la contribución a la gestión artística lograda en los últimos días, demostrando su interés de motivación hacia los estudiantes y el talento de esta casa de estudio. Son ellos:

1. Nombre: **RICARDO GALEANO SANTOS**

Cargo: Docente Ocasional

Director Grupo Ensamble Colombia

Apoyó el acto cultural del día del Contador con gran aceptación del público.

2. Nombre: **JOSÉ LUIS GUERRERO PACHÓN**

Cargo: Docente de cátedra

Director del grupo de Danza Folclórica Tiskani

Por su participación en el. I Festival Internacional de Danza y Música, Tradiciones del mundo" realizado virtualmente con grupos de diferentes países latinoamericanos.

3. Nombre: **ÁLVARO ERNESTO PULIDO REYES**

Cargo: Docente de cátedra

Director de la Tuna Neogranadina

Por su representación musical en el Festival de Tunas de Jenesano, Boyacá, donde obtuvimos el Premio a la mejor bandera femenina

4. Nombre: **JULIO CESAR GARZÓN CUESTA**

Cargo: Secretario

Por su apoyo en el planteamiento y desarrollo de las actividades inherentes al Magazin Sports On, próximo a lanzarse, y logística para las. Muestras artísticas presentadas en el marco del Día del Contador Público.

5. Nombre: **DANIEL CADAVID MEDINA**

Cargo: Tallerista

Por su apertura del espacio audiovisual Fe y Valores, en apoyo al Capellán.

6. Nombre: **LEONARDO MARTÍNEZ OSTOS**

Cargo: Docente de Cátedra

Por su liderazgo al frente del programa Pensamiento Positivo, orientado a fortalecer las perspectivas de los estudiantes de seleccionados y grupos artísticos, frente a la crisis generada por la pandemia del COVID.

7. Nombre: **YEIMY CADENA BERMUDEZ**

Cargo: Docente Ocasional

Por sus aportes al desarrollo del plan de actividad física para la comunidad universitaria, a través de la promoción del ejercicio por medio de las redes sociales

E. A solicitud del señor Brigadier General (Rva) Vicerrector General, el Rector de la Universidad Militar presenta un saludo de felicitación al siguiente personal del Centro de Orientación y Acompañamiento Estudiantil COASE por el desarrollo de las diferentes actividades realizadas en el mes de Febrero como la Universidad para padres, demostrando que el interés de la Universidad es los estudiantes y su entorno, ellos con la espina dorsal y el trabajo de los siguientes mencionados recalca nuestro compromiso. Son ellos:

1. Nombre: **DR. JHON JAIRO SOLARTE LOURIDO**

Cargo: Profesional Especializado

2. Nombre: **DRA JHINA JULIANA PEÑALOSA MEJÍA**

Cargo: Profesional Especializado

3. Nombre: **DRA LAURA PAOLA ESPINEL CASTAÑEDA**

Cargo: Profesional Especializado

4. MOTIVO DE LA FELICITACIÓN: Personal destacado del personal del Plan Fomento a la Calidad - PFC , en los programas Amigo Mentor y Tropa Neogranadina.

1. Nombre: **ZULLY JOHANNA ANGEL GUTIERREZ**
2. Nombre: **JESSICA YOULIN HURTADO GONZALEZ**
3. Nombre: **MARÍA CAMILA DELGADO MOJICA**
4. Nombre: **JUAN FELIPE GAMBA CASTIBLANCO**

F. A solicitud del señor Brigadier General (Rva) Vicerrector General, el Rector de la Universidad Militar presenta un saludo de felicitación por su compromiso, dedicación, entusiasmo, eficiencia y trato agradable en la ejecución de la fase tres de la Directiva No. 002 de 2021, como expositora en la capacitación de organización de archivos de gestión para todas las Unidades Académico Administrativas, jornadas que se llevaron a cabo durante el mes de febrero de 2021 de manera virtual con la intención de fortalecer la cultura archivística al interior de la Universidad; a:

**NOMBRE: ANDREA DEL PILAR GARCÍA BÁEZ**

**CARGO: Técnico Operativo**

**DEPENDENCIA: Sección de Gestión Documental**

G. A solicitud de la Vicerrectora Académica, el Rector de la Universidad Militar presenta un saludo de felicitación por el apoyo a la Facultad de Medicina en la preparación para la visita de Icontec a las siguientes personas:

1. **DRA ELIANA PATRICIA RAMÍREZ CANO**
2. **CORONEL MÉDICO ERIK EDGARDO MUÑOZ RODRIGUEZ**
3. **DRA NYDIA ALEXANDRA ROJAS AVILA**
4. **DRA CLAUDIA LILIANA ECHEVERRÍA GONZALEZ,**
5. **DRA MARÍA ALICE ZEA FAYAD**
6. **ENF ADRIANA MARCELA QUIROGA VELÁSQUEZ**
7. **DRA SANDRA LILIANA RODRIGUEZ MARTIN**
8. **DRA ANDREA PAOLA NAJAR CÉSPEDES,**
9. **ADM CLAUDIA ALEXANDRA CASTRO LIZARAZO**
10. **DRA AIDA HELENA RICARDO ARRIETA,**
11. **DRA CLAUDIA LILIANA BERNAL BERMUDEZ**
12. **SRA SILVANA GONZALEZ LEMUS,**
13. **SRA SHIRLEY FLOREZ PEÑA**
14. **HELDA ROMERO CARVAJAL**

H. A solicitud del Brigadier General (Rva) Vicerrector Administrativo, el Rector de la Universidad Militar presenta un saludo de felicitación de manera especial al siguiente personal de la División de Gestión Talento Humano por su disposición, profesionalismo y alto sentido de compromiso institucional demostrado con ocasión del alistamiento y presentación de la auditoría de ICONTEC para la certificación y renovación de las normas NTC ISO 9001:2015 – NTC ISO 14001:2015 – NTC ISO 45001:2018, así:

1. **NUBIA DELGADO MATEUS**
2. **YEIMY TATIANA ALVARADO ALVARADO**
3. **DIANA PAOLA ALFONSO RIVERA**
4. **GINA KATHERINE LARROTA ESTRADA**
5. **RUBY ESPERANZA DÍAZ CABALLERO**
6. **ROSA ELENA SILVA MENGUA**

I. A solicitud del Mayor General (Rva) Director del Instituto de Estudios Geoestratégicos y Asuntos Políticos IEGAP, el Rector de la Universidad Militar presenta un saludo de felicitación por su eficiencia, liderazgo y trabajo en equipo en el proceso de contratación del IEGAP 2021 al siguiente personal:

1. **NOMBRE: DRA MARTHA BEATRIZ TOVAR ZAMBRANO**  
**CARGO: PU 2028 20**  
**DEPENDENCIA: IEGAP**

2. NOMBRE: **SRA MARIA DEL PILAR PLAZAS MERCHAN**  
CARGO: SECRETARIA EJECUTIVA GRADO 16  
DEPENDENCIA: IEGAP
3. NOMBRE: **ADRIANA MARIA COLLANTES GUZMAN**  
CARGO: TÉCNICO ADMINISTRATIVO 12 N  
DEPENDENCIA: DIVISIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
4. NOMBRE: **ADRIANA MARCELA RINCON ROA**  
CARGO: TÉCNICO ADMINISTRATIVO 16 N  
DEPENDENCIA: DIVISIÓN DE FINANCIERA
5. NOMBRE: **DIANA ROCIO CAVIEDES ROJAS**  
CARGO: TÉCNICO ADMINISTRATIVO 16 N  
DEPENDENCIA: DIVISIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
6. NOMBRE: **MERY IRENE GOMEZ BERNAL**  
CARGO: PU 10 N  
DEPENDENCIA: DIVISIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
7. NOMBRE: **LUIS SERGIO CAMARGO URREGO**  
CARGO: TÉCNICO ADMINISTRATIVO 18 N  
DEPENDENCIA: OFICINA DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

J. A solicitud del Mayor General (Rva) Director del Instituto de Estudios Geoestratégicos y Asuntos Políticos IEGAP, el Rector de la Universidad Militar presenta un saludo de felicitación por los resultados obtenidos en el Conversatorio "Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y de Policía" a las siguientes personas:

1. NOMBRE: **Cr CAMILO FINO RODRÍGUEZ**  
CARGO: PE 2028 23  
DEPENDENCIA: IEGAP
2. NOMBRE: **Dra WENDY KIMBERLY CABEZAS PICO**  
CARGO: PU 2044 10  
DEPENDENCIA: IEGAP
3. NOMBRE: **Sra LUZ ESTHER RODRIGUEZ RODRIGUEZ**  
CARGO: TRANSCRIPTORA - OPS 254 VIGENCIA 2021  
DEPENDENCIA: IEGAP
4. NOMBRE: **DR JIMMY GRAZIANI MORA ALONSO**  
CARGO: PE 2028 12  
DEPENDENCIA: IEGAP
5. NOMBRE: **DR JUAN DAVID MORA PEÑA - ABOGADO**  
CARGO: 2044 05  
DEPENDENCIA: IEGAP

K. A solicitud de la Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, el Rector de la Universidad Militar presenta un saludo de felicitación al siguiente personal por el compromiso con la institución en el desarrollo de las funciones asignadas, quien con su mística, profesionalismo, puntualidad, responsabilidad y entrega han permitido que la Dependencia alcance y cumpla los objetivos y metas propuestos. Ellos son:

1. NOMBRE: **DIANA LUCILA MUÑOZ JUNCO**  
CARGO: PROFESIONAL ESPECIALIZADO  
DEPENDENCIA: OFICINA ASESORA JURIDICA
2. NOMBRE: **MARÍA OFELIA MOLINA MARROQUÍN**  
CARGO: PROFESIONAL ESPECIALIZADO  
DEPENDENCIA: OFICINA ASESORA JURIDICA
3. NOMBRE: **LEIDY CAROLINA PEÑA PEÑA**  
CARGO: PROFESIONAL ESPECIALIZADO  
DEPENDENCIA: OFICINA ASESORA JURIDICA

L. A solicitud del Mayor (Rva) Jefe Oficina Asesora de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, el Rector de la Universidad Militar presenta un saludo de felicitación por el excelente apoyo en el proceso de soporte a las Aulas Virtuales, ellos son:

1. NOMBRE: **CESAR AUGUSTO TIBOCHA NARANJO**  
CARGO: Técnico Administrativo  
DEPENDENCIA: Oficina Asesora de TIC
2. NOMBRE: **CAROLINA BARRERA WILLIAMS**  
CARGO: Técnico Administrativo  
DEPENDENCIA: Oficina Asesora de TIC
3. NOMBRE: **DANNIZA MARÍN CHÁVEZ**  
CARGO: Técnico Administrativo  
DEPENDENCIA: Oficina Asesora de TIC
4. NOMBRE: **MIGUEL EDUARDO LEÓN TOSCANO**  
CARGO: Técnico Administrativo  
DEPENDENCIA: Oficina Asesora de TIC
5. NOMBRE: **JANETH TÉLLEZ ISAZA**  
CARGO: Profesional Especializado  
DEPENDENCIA: Oficina Asesora de TIC
6. NOMBRE: **JUAN FELIPE CORSO ARIAS**  
CARGO: Profesional Especializado  
DEPENDENCIA: Oficina Asesora de TIC

Constancia de las presentes felicitaciones, deben ser consignadas en la hojas de vida de los mencionados.

**2. PERMISOS**

La rectoría de la Universidad Militar autoriza el permiso de la siguiente integrante de la institución:

#	NOMBRE	DEPENDENCIA	INICIO	TERMINACIÓN	CARGO	REEMPLAZO	DIAS
1	ELIZABETH CRISTINA DOMINGUEZ CUADROS	LAB CAMPUS	11/03/2021	12/03/2021	TÉCNICO SERV. ASISTENCIALES	EDDY ROMERO ADAMES	2

**3. INCAPACIDADES REPORTADAS DEL 28 DE FEBRERO AL 03 DE MARZO DE 2021**

Para los efectos legales y pertinentes se autoriza a la División de Talento Humano el registro de las siguientes incapacidades médicas, debidamente tramitadas:

#	NOMBRE	DEPENDENCIA	INICIO	FIN	DÍAS
1	ADRIANA MARCELA MONTAÑO PAEZ	OFICINA DE LAS TIC	02/03/2021	08/03/2021	7
2	GINDER ALBERTO ZAMORA GONZALEZ	DIV. FINANCIERA	22/02/2021	23/02/2021	2
3	GLORIA BEATRIZ AMAYA SANCHEZ	CIENCIAS ECONÓMICAS	02/03/2021	11/03/2021	10
4	VERENA LOVICH VILLAMIZAR	FAC. ESTUDIOS DISTANCIA	27/02/2021	03/03/2021	5

**ARTÍCULO No 014 ASUNTOS VARIOS**

**1. TRANSCRIPCIÓN**

Página 23 Guía Lineamientos y Aspectos por evaluar para la Acreditación en Alta Calidad de las Instituciones de Educación Superior. Consejo Nacional de Acreditación.

**FACTORES, CARACTERÍSTICAS Y ASPECTOS POR EVALUAR PARA LA EVALUACIÓN DE INSTITUCIONES**

Una Institución de alta calidad debe demostrar su esfuerzo permanente para consolidar una cultura organizacional fundamentada en el mejoramiento continuo y la innovación académica, que se evidencia en cada uno de los siguientes factores:

**FACTOR 1. IDENTIDAD INSTITUCIONAL.** Una Institución de alta calidad se reconoce por tener unos valores declarados y un proyecto educativo institucional, o lo que haga sus veces, socializados y apropiados por la comunidad. Es referente fundamental para el desarrollo de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, en todo su ámbito de influencia y en las modalidades que la Institución determine. A su vez, cuenta con un proceso institucional participativo de valoración y actualización sistemática, en el cual se evidencia la inclusión de los diferentes estamentos y actores que intervienen en el desarrollo y/o gestión de la Institución y/o del programa académico.

**CARACTERÍSTICA 1. COHERENCIA Y PERTINENCIA DE LA MISIÓN.**

La Institución de alta calidad se reconoce porque cuenta con una misión que es coherente y pertinente con el medio social, cultural y ambiental, de acuerdo con su naturaleza jurídica, identidad, tipología y contexto. Dicha misión es dinámica en la medida que implica una evaluación sistemática, es coherente y está articulada con los cambios del entorno; a su vez, debe evidenciarse en los objetivos y los procesos académicos y administrativos.

Aspectos por evaluar:

- ✓ Coherencia y pertinencia de la misión con la naturaleza, tradición, objetivos y logros institucionales; el entorno social, cultural, ambiental y productivo; los procesos académicos y administrativos; la información que suministra y la imagen que da a la sociedad.
- ✓ Demostrar procesos de reflexión colectiva y valoración sistemática en relación con los principios y apuestas misionales y la relación con el entorno.
- ✓ Demostrar los cambios implementados, si los hubiere, en la misión y visión institucional como resultado de las evaluaciones sistemáticas y periódicas realizadas por la institución en el tiempo y su impacto en el medio social, cultural y ambiental.

**CARACTERÍSTICA 2. ORIENTACIONES Y ESTRATEGIAS DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL O LO QUE HAGA SUS VECES.**

La Institución de alta calidad se reconoce porque cuenta con un proyecto educativo institucional, o lo que haga sus veces, como fundamento para el gobierno institucional, la planeación, la administración, la evaluación y la autorregulación, y el desarrollo y proyección de sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión; de igual manera, es referente en la definición de los requerimientos para el desarrollo del bienestar institucional y la demanda de recursos físicos, tecnológicos y financieros, así como en el fortalecimiento de las relaciones nacionales e internacionales. Lo anterior, de acuerdo con su naturaleza jurídica, identidad, misión, tipología y un contexto determinado. Aspectos por evaluar:

- ✓ Existencia de procesos de actualización de las orientaciones y estrategias del Proyecto Educativo Institucional, en correspondencia con su naturaleza, organización, administración, evaluación y autorregulación de la docencia, investigación, y extensión o proyección social, así como del bienestar, la internacionalización, los recursos físicos, tecnológicos, financieros y análisis del impacto de dichos procesos de actualización en el mejoramiento del desarrollo de las funciones sustantivas anteriormente mencionadas.
- ✓ Evidencias de acciones orientadas a reflexionar con la comunidad académica y la sociedad sobre el Proyecto Educativo Institucional (PEI), ajustes a este y resultado de estas valoraciones .
- ✓ Apreciación por parte de la comunidad académica en relación con los estudios orientados a evaluar la pertinencia del Proyecto Educativo Institucional con las dinámicas y prácticas para la organización, toma de decisiones, administración, evaluación y autorregulación de la docencia, investigación y extensión o proyección social, así como del bienestar, la internacionalización y los recursos físicos, tecnológicos y financieros. Incorporación de los análisis de apreciaciones sistematizadas y periódicas, en planes de mejoramiento institucional.

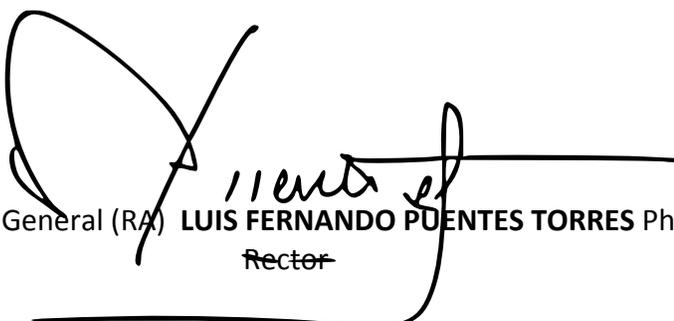
**CARACTERÍSTICA 3. FORMACIÓN INTEGRAL Y CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD.**

La Institución de alta calidad se reconoce porque, además de una formación académica y profesional de alto nivel, brinda oportunidades para el desarrollo personal en todas las dimensiones del ser humano, al tiempo que fortalece la comunidad académica en un ambiente que incentiva el bienestar institucional, de acuerdo con su naturaleza jurídica, identidad, misión, tipología y contexto regional. Todo lo anterior se evidencia en el reconocimiento de la identidad institucional por parte de la sociedad en general, a través de la impronta común que la comunidad académica demuestra en su quehacer cotidiano y en el ejercicio de su profesión.

Aspectos por evaluar:

- ✓ Apreciación por parte de la comunidad académica en relación con la existencia de orientaciones y estrategias para el fomento de la formación integral de los estudiantes y el fortalecimiento de la comunidad académica en un ambiente institucional adecuado e incluyente. Incorporación de los análisis de apreciaciones sistematizadas y periódicas, en planes de mejoramiento institucional.
- ✓ Apreciación por parte de la comunidad académica y los grupos de interés de la Institución en relación con las evidencias que permiten corroborar ante la sociedad que sus graduados reciben una formación integral y desarrollo de su pensamiento crítico. Incorporación de los análisis de apreciaciones sistematizadas y periódicas, en planes de mejoramiento institucional.
- ✓ Apreciación por parte de la comunidad académica y de los grupos de interés de la Institución, relacionada con la evidencia de las estrategias y programas que la Institución implementa para propiciar la formación integral de los estudiantes, la consolidación de su identidad y el reconocimiento social. Incorporación de los análisis de apreciaciones sistematizadas y periódicas, en planes de mejoramiento institucional.
- ✓ Estudios sistemáticos y periódicos que evalúen el cumplimiento del logro de una formación integral y pensamiento crítico de sus alumnos.
- ✓ Existencia de orientaciones y estrategias para el fomento de la formación integral de los estudiantes y el fortalecimiento de la comunidad académica en un ambiente institucional adecuado e incluyente.

**FIRMADA**

  
 Brigadier General (RA) **LUIS FERNANDO PUENTES TORRES PhD**  
 Rector

Autentica:

  
**NATALIA DIAZ MUÑOZ**  
 Secretaria Privada

**MY (RA) CARLOS ALBERTO HENAO RAYO**  
 Jefe División de Gestión del Talento Humano

“Compromiso Granadino con la Excelencia”